

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2023/2024

MÓDULO / CICLO DE GRADO: TRATAMIENTOS CAPILARES / ESTILISMO Y DIRECCIÓN EN PELUQUERÍA

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

RA 1. Organiza el puesto de trabajo, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para su prevención.

RA2 Diseña soluciones capilares personalizadas, interpretando los datos obtenidos del diagnóstico.

RA3 Aplica técnicas previas a los tratamientos capilares, justificando su integración en el tratamiento capilar.

RA4 Realiza masajes capilares manuales y mecánicos, aplicando técnicas y maniobras específicas.

RA5 Aplica tratamientos capilares personalizados, coordinando las técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.

RA6 Realiza técnicas de finalización y asesoramiento del tratamiento capilar, estableciendo las pautas de actuación.

RA7: Evalúa la calidad del servicio, realizando el seguimiento del proceso y analizando los resultados.

CONTENIDOS.

Organización del puesto de trabajo:

- Las instalaciones y espacios para los tratamientos capilares en la peluquería y la clínica capilar. Cabina de tratamientos capilares. Estructura, condiciones ambientales, organizativas del trabajo.
- Mobiliario y materiales. Útiles y cosméticos para la higiene, para el mantenimiento o protección y para las correcciones de alteraciones del cabello y del cuero cabelludo.
 - Equipos técnicos utilizados para el análisis, de temperatura y humedad (vaporal, ozono), de movilización de estructuras (vibrador), de corrientes eléctricas (galvánica, alterna), de radiaciones lumínicas (infrarrojo, láser) y otros. Indicaciones, contraindicaciones, forma de aplicación.
- Medidas de preparación de la cabina de tratamientos capilares, la seguridad e higiene entre otros aspectos.
- Operaciones de preparación de medios técnicos, aparatos y cosméticos. Mantenimiento de los equipos eléctricos.
- Medidas de preparación del profesional y del usuario.
 - Normas de imagen profesional, higiene, indumentaria y otras.
 - Aplicación de medidas de protección del profesional y el usuario (EPI). La ergonomía.

- Criterios de selección de medidas de higiene, desinfección y esterilización y pautas en la aplicación de tratamientos capilares.

Diseño de soluciones capilares:

- Clasificación de tratamientos capilares. Tipos, fases, efectos, indicaciones y contraindicaciones.
- Aplicación de protocolos de atención, acomodación y preparación del cliente.
 - Aplicación de técnicas de comunicación, la entrevista. Análisis de demandas y expectativas del cliente.
- Criterios de selección de técnicas de diagnóstico capilar mediante observación visual, palpación, vitropresión, test de papel, entre otras. Tricograma.
- Diseño de protocolos personalizados de tratamiento.
 - Fases del diseño (preparación, redacción, análisis, pruebas, difusión, implantación y evaluación).
 - Valoración de los datos obtenidos en el análisis y personalización del tratamiento.
- Alteraciones capilares objeto de intervención por parte de otros profesionales. Informe de derivación e interpretación de informes externos.
- La ficha técnica. Datos que incluyen; personales, motivos de la consulta, datos de exploración, diagnóstico y diseño del tratamiento, entre otros.

Aplicación de técnicas previas:

- Técnicas de preparación y acondicionamiento del cabello para el tratamiento posterior. Estudio inicial o de control de la zona, selección de los medios técnicos.
- Técnicas de higiene del cabello en los tratamientos capilares. Tipos y características. Criterios de selección de cosméticos de higiene capilar. Aplicación de las técnicas de higiene capilar.
 - El lavado de cabello. Maniobras.
 - Exfoliantes; tipos, características, criterios de selección y formas de aplicación.
- Fases del proceso de acondicionamiento capilar.
- Otras técnicas de preparación; vaporización, radiaciones IR, láser, masajes mecánicos, corrientes de alta frecuencia y otras. Características de la aplicación.

Realización de masajes capilares manuales y mecánicos:

- Clasificación de las maniobras del masaje capilar estético. Criterios de selección. Indicaciones y contraindicaciones del masaje capilar.
 - Alteraciones estéticas y patológicas que influyen en el masaje. Identificación.
- Parámetros para la realización del masaje. Intensidad, dirección, ritmo y otros. Criterios de selección.
- Técnicas del masaje capilar. Pautas de aplicación y secuenciación.
 - El masaje mecánico.
 - Drenaje linfático manual.
 - Otras técnicas de masaje.
- Zonas de influencia. Normas y aspectos para la realización del masaje capilar.
- Criterios de selección de técnicas de masaje capilar estético según sus efectos y el tipo de tratamiento, entre otros.

- Adaptación del protocolo de aplicación de masaje al diagnóstico y tratamiento que se va a seguir.

Aplicación de tratamientos capilares personalizados:

- Información técnica al cliente sobre el proceso. Descripción, expectativas, duración y otros aspectos relevantes.
 - Consentimiento informado.
- Organización de la ejecución de tratamientos personalizados. Particularidades del protocolo personalizado. Secuenciación de técnicas, regulación de parámetros y temporalización.
- Criterios de selección de materiales, aparatología, técnicas manuales y cosméticos. Pautas de preparación y manipulación. Métodos de aplicación.
- Criterios de integración de los medios técnicos, manuales y cosmetológicos; efectos sumativos y efectos antagónicos. Incompatibilidades entre los medios.
- Procesos de ejecución de tratamientos capilares estéticos. Procedimiento, fases, precauciones y pautas de aplicación teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene indispensables.
- Tratamientos y técnicas específicas en cuidados estéticos postmedicina y cirugía capilar. Personalización de tratamiento en coordinación con otros profesionales. Procesos de ejecución.

Realización de técnicas de finalización y asesoramiento del tratamiento capilar:

- Técnicas de finalización del tratamiento; técnicas de secado y peinado. Criterios de selección de cosméticos acondicionadores o protectores del cabello y productos de acabado para facilitar el peinado.
- Técnicas de información y asesoramiento técnico.
- Técnicas de autocuidado capilar. Ficha de recomendaciones.
 - Cosméticos de uso personal.
 - Pautas para la higiene, secado y peinado en el domicilio.
 - Automasaje. Entrenamiento al cliente (postura, dirección de movimientos, temporalización y otros consejos).

Evaluación de la calidad del servicio:

- Parámetros que definen la calidad en los procesos de tratamientos capilares. Expectativas del cliente en relación a la calidad del tratamiento. Diseños de contrastes.
- Análisis de los resultados.
- Métodos para detectar el grado de satisfacción del cliente. Entrevistas directas, encuestas valorativas, controles estadísticos, buzón de sugerencias, entre otras.
- Deficiencias en los procesos de tratamientos capilares. Causas.
- Medidas para corregir las posibles desviaciones en los procesos de tratamientos capilares.
- Calidad en el servicio. Pautas. Reglas esenciales para la atención de quejas o reclamaciones. Resolución de dudas planteadas.
 - Tratamientos asociados.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación

METODOLOGÍA.

He desarrollado una **metodología eminentemente activa y motivadora** por un lado, y por otro, una **metodología creativa y personalizada** atendiendo tanto a las necesidades del grupo como a cada uno de sus miembros. En determinados momentos emplearé la **metodología expositiva** y en otros la **investigadora**, pero por las características del aprendizaje del módulo, la más empleada será el “aprender haciendo”.

Pretendo con todo esto conseguir un **aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador**.

Metodología expositiva:

El profesorado transmitirá y demostrará los medios técnicos empleados, el estudio de la imagen del sujeto, la seguridad e higiene en los procesos, la ejecución técnica de los mismos, el control de calidad, la información y asesoramiento sobre la estética de manos y pies.

Utilizaré un aprendizaje significativo, basado en el constructivismo. El currículo estará centrado en el alumnado; el enfoque será comprensivo; será así mismo ecléctico, sólo utilizaré lo que funcione en el aula; la aplicación de las estrategias didácticas expositivas serán de un valor indudable en planteamientos introductorios, en el establecimiento de las coordenadas generales de un tema, subrayar sus partes destacadas, etc. Con posterioridad lo será para clarificar, reforzar y enriquecer la comprensión (síntesis y recapitulaciones periódicas).

Metodología investigadora:

El uso exclusivo de las estrategias expositivas, podría ir en contra de la construcción de aprendizajes significativos si no fuesen complementadas con estrategias didácticas de indagación. En ellas el alumnado, siguiendo pautas más o menos precisas del profesor se enfrenta a situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera

consistente, logrando un aprendizaje activo y participativo. Las técnicas más concretas en que puede traducirse esta estrategia general son muy variadas investigaciones simplificadas, realización de fichas de trabajo, debates, visitas y excursiones de trabajo, resoluciones de problemas simulados o reales y estudio de casos.

Aprender haciendo:

La necesidad de motivación por parte del alumnado hace que esta metodología sea adecuada para todos los ámbitos. Pero en especial, en el sector de la Peluquería se requiere una autonomía que se consigue por la adquisición de estrategias de planificación y autorregulación del aprendizaje con estas características.

Para todo ello recurriré a diferentes tipos de agrupamientos motivadores, empleando diversas técnicas de dinámica de grupo en función del desarrollo e interés de la unidad de trabajo.

Para garantizar que el aprendizaje sea efectivo y motivador se prestará atención a los ritmos de trabajo y de rendimiento de cada alumno/a fomentándose el trabajo en equipo y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para facilitar de esta forma que el alumno/a se integre en la sociedad actual en la que desarrollará su trabajo.

El docente realizará una práctica que va a constituir el modelo orientador para la ejecución posterior del alumnado, donde el alumno/a será quien realice el trabajo y el profesor/a quien oriente, supervise y evalúe los resultados, haciendo una valoración constructiva con el discente de los aspectos mejorables, cumplimentando las fichas técnicas sobre los temas explicados. Se animará a la realización de trabajos en grupo, de esta manera se producirá un intercambio de conocimientos en los alumnos / as, a la vez que mejoran las relaciones humanas en el grupo.

El alumnado de forma cooperativa participará con el profesorado en la exposición de los temas con preguntas y debates sobre la estética de manos y pies.

Realizando el alumnado sus propias actividades de aprendizaje mediante la aplicación práctica en modelo para conseguir que lleguen a alcanzar la destreza exigida sobre los cuidados estéticos básicos de manos y pies.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA 1. Organiza el puesto de trabajo, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para su prevención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han determinado las características y condiciones de la zona de trabajo.
- b) Se han preparado los medios técnicos, aparatos y cosméticos.
- c) Se han seguido las normas sobre la higiene, indumentaria e imagen personal del profesional en los procesos de tratamientos capilares.
- d) Se han identificado las medidas de protección del profesional y el usuario.
- e) Se han establecido los métodos de higiene, desinfección y esterilización aplicables a los útiles y materiales empleados.
- f) Se han determinado las pautas de aplicación de los métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- g) Se han establecido las pautas de mantenimiento de los equipos eléctricos.

RA2 Diseña soluciones capilares personalizadas, interpretando los datos obtenidos del diagnóstico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han relacionado los tipos de tratamientos con sus efectos, indicaciones y contraindicaciones.
- b) Se han reconocido las pautas que hay que seguir en los protocolos de acogida y atención al cliente.
- c) Se han establecido criterios de identificación de las demandas y expectativas del usuario.
- d) Se han seleccionado las técnicas para el análisis de la zona que se va a tratar.
- e) Se ha personalizado el tratamiento estético capilar a partir de la valoración de los datos obtenidos en el análisis.
- f) Se han valorado las alteraciones del cabello y cuero cabelludo que son objeto de tratamiento por otros profesionales.
- g) Se han justificado los elementos que forman la ficha técnica.

RA3 Aplica técnicas previas a los tratamientos capilares, justificando su integración en el tratamiento capilar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han caracterizado las técnicas previas a los tratamientos estéticos capilares.
- b) Se han seleccionado las técnicas de preparación y acondicionamiento del cabello.
- c) Se han seleccionado los cosméticos y medios para la preparación del cabello y cuero cabelludo.
- d) Se ha realizado la técnica de higiene en función del tratamiento propuesto.
- e) Se han aplicado las técnicas de exfoliación en el tiempo y la forma que indica el protocolo.
- f) Se ha realizado el proceso de acondicionamiento capilar.
- g) Se han identificado otras técnicas para la preparación del cabello.

RA4 Realiza masajes capilares manuales y mecánicos, aplicando técnicas y maniobras específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han seleccionado las maniobras del masaje estético para los procesos de tratamientos capilares.
- b) Se han establecido los parámetros específicos para la realización del masaje personalizado.
- c) Se han identificado las diferentes técnicas de masaje estético capilar.
- d) Se han determinado las pautas que hay que seguir en el masaje capilar mecánico.
- e) Se ha relacionado la técnica de masaje con el tipo de tratamiento indicado.
- f) Se ha relacionado la técnica de masaje con las características de la zona que se va a tratar.
- g) Se han aplicado las maniobras del masaje estético capilar según los efectos pretendidos.

RA5 Aplica tratamientos capilares personalizados, coordinando las técnicas cosmetológicas, electroestéticas y manuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han establecido pautas de información al usuario sobre las técnicas, sus efectos y las sensaciones que se perciben.
- b) Se ha justificado el procedimiento de aplicación de los tratamientos capilares personalizados.
- c) Se han seleccionado los materiales y cosméticos para el tratamiento capilar personalizado.
- d) Se han seleccionado los equipos y accesorios necesarios.
- e) Se han ajustado los parámetros de aplicación de los aparatos.
- f) Se han aplicado tratamientos capilares estéticos, coordinando las técnicas electroestéticas, manuales y cosmetológicas utilizando las medidas de seguridad e higiene en la aplicación de tratamientos capilares estéticos y en cuidados estéticos postmedicina y cirugía capilar.
- g) Se ha establecido el procedimiento de aplicación de los tratamientos postmedicina y cirugía capilar.

RA6 Realiza técnicas de finalización y asesoramiento del tratamiento capilar, estableciendo las pautas de actuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han seleccionado las técnicas de secado y peinado para la finalización del tratamiento.
- b) Se han establecido los criterios de selección de cosméticos acondicionadores y productos de acabado.
- c) Se han establecido pautas de asesoramiento postratamiento capilar para optimizar el resultado.
- d) Se han determinado los cosméticos personales de uso doméstico.
- e) Se han especificado las pautas de aplicación de los cosméticos de tratamiento de uso doméstico.
- f) Se han determinado las pautas que debe seguir el usuario para la higiene, secado y peinado del cabello.
- g) Se han establecido las formas de aplicación de las técnicas de auto-masaje.

RA7: Evalúa la calidad del servicio, realizando el seguimiento del proceso y analizando los resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado los parámetros que definen la calidad en los procesos de tratamientos capilares.
- b) Se han valorado los resultados obtenidos.
- c) Se han reconocido los métodos para detectar el grado de satisfacción del cliente.
- d) Se han identificado las principales causas que pueden dar lugar a deficiencias en los procesos de tratamientos capilares.
- e) Se han establecido las medidas para la corrección de las posibles desviaciones en los procesos de tratamientos capilares.
- f) Se han reconocido las pautas para mejorar la calidad del servicio.
- g) Se ha caracterizado la resolución de posibles dudas planteadas.
- h) Se han reconocido otros posibles tratamientos asociados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Éstos son conocidos por el alumnado, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Cada unidad de trabajo la evaluaré siguiendo los **criterios de evaluación que se correspondan con los contenidos y los resultados de aprendizajes**.

La calificación del módulo de “Tratamientos Capilares” se expresará mediante nota numérica, siguiendo el artículo 16 de la Orden de evaluación, indica que la evaluación conlleva una calificación reflejando los resultados obtenidos por el alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación expresada en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Considerándose positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las menores a 5.

Tal y como determina la Orden de evaluación el diseño de los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación vendrá dado por la valoración de la consecución de los RA de referencia, así como de la adquisición de las competencias y objetivos del título.

Este Sistema de calificación será usado en cada una de las tres evaluaciones parciales, así como en la final. Al finalizar cada evaluación, el alumnado será conocedor de su progreso en todo momento tendrá posibilidad de demostrar la adquisición de los aprendizajes no superados previamente mediante la realización de pruebas personalizadas.

En cada evaluación se realizarán:

Pruebas evaluables escritas, de contenidos teóricos/prácticos de los temas impartidos.

Recogida de las fichas de actividades entregadas en el cuaderno de clase.

Revisión y observación directa de los trabajos prácticos realizados en el aula-taller.
En cada trimestre el alumnado, realizará un número mínimo de trabajos prácticos que serán informados con anterioridad y anotados en el cuaderno del profesor.
Trabajos de investigación para colgar en Classroom.
Entrega de otras actividades propuestas, trabajo autónomo, asistencia y competencias profesionales, personales y sociales.

La calificación del alumnado se calculará de acuerdo con los siguientes porcentajes y saldrá de ponderar:

Toda la **parte práctica** será evaluada en un **50%** de la nota global, apuntándolo en mi cuaderno de séneca diariamente con actividades propuestas, las cuales el alumnado conoce desde el principio de la evaluación.

Demostrando el alumnado las destrezas manuales a través de los procedimientos con los conocimientos y habilidades exigidas para las unidades de trabajo.

- Realización de los trabajos programados.
- Calidad y destrezas en el desarrollo de la Unidades de Trabajo.
- Uso correcto de útiles, herramientas, productos cosméticos y aparatología.
- Aplicación de las medidas de seguridad e higiene en el puesto de trabajo.
- Interés por aprender.
- Organización en los trabajos.
- Conseguir modelos.
- Higiene en su puesto de trabajo, equipo personal.
- Puntualidad.
- Gestión de residuos.

La **parte teórica**, supondrá el **40%**, lo conformarán:

-Pruebas evaluables de contenidos escritos, con prueba de adquisición y asimilación de contenidos conceptuales con un **30%**.

-Entrega del cuaderno de clase un 10% con el copiado de los ejercicios y actividades vistas y corregidas en clase además de la presentación y entrega de los trabajos gráficos e investigación marcados por el docente.

-Si durante el trimestre no estuviera establecida la elaboración y presentación de los trabajos teóricos-prácticos con el cuaderno de clase, donde los contenidos didácticos de conceptos y procedimientos, estarán copiados con las actividades diarias corregidas, la nota media se resentirá sobre la calificación de las pruebas escritas, orales y prácticas, pasando a tener esta el **total ponderado del 40%, no superando el trimestre.**

Criterios específicos de corrección de las pruebas escritas:

- Precisión y adecuación del vocabulario empleado.
- Claridad en los conocimientos de conceptos
- Precisión y claridad en la exposición.
- Orden en los contenidos y coherencia en la exposición.
- La calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica se considerarán elementos de ponderación de la calificación.

Criterios específicos de corrección de las actividades escritas:

- La realización de preguntas relacionadas con el tema tratado en cada momento o la contestación a otras cuestiones formuladas por el profesor.
- Claridad en la elaboración de las actividades escritas.
- Realización de todas las actividades.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

En caso de no superar la evaluación ordinaria, el alumnado tendrá la posibilidad de realizar el proceso de recuperación final, a través de pruebas evaluables.

Esta fase se llevará a cabo en el mes de Junio del 2024.

En la convocatoria de Junio el proceso de recuperación abarcará todos los contenidos, salvo los establecidos en los Informes de Evaluación Individualizados que reciben los alumnos que no hayan superado el módulo en convocatoria ordinaria.

El peso en la calificación de la Convocatoria Extraordinaria de evaluación se hará según el siguiente criterio:

Periodo de recuperación entre la tercera evaluación parcial y la evaluación final

Para el alumnado que no supere el módulo en la tercera evaluación se reservará el 50% del horario para realizar actividades de recuperación. Estas pruebas pueden variar de un alumno/a a otro/a dependiendo de los trabajos pendientes de cada uno, así como de las necesidades educativas que cada uno de ellos presente.

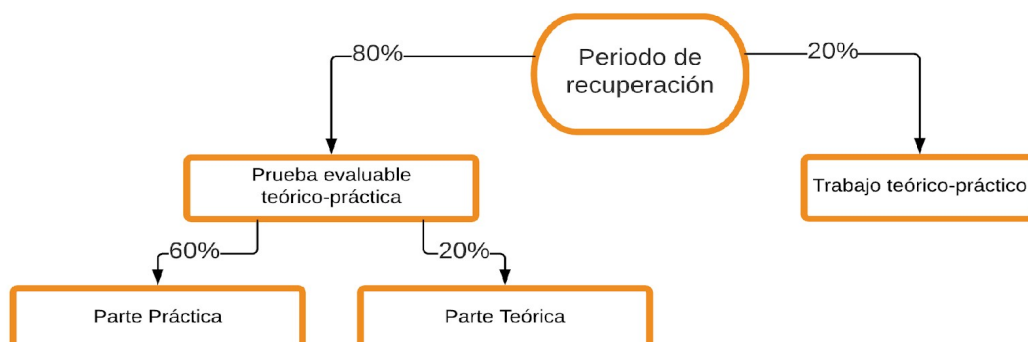
Actividades de recuperación.

Realizaré actividades de recuperación a lo largo de todo el curso, así como pruebas evaluables teórico-prácticas para lograr que el alumnado adquiera los conocimientos

necesarios para poder superar el módulo con calificación positiva.

Al finalizar el tercer trimestre se realizarán las pruebas evaluables de recuperación al alumnado siguiente:

- Alumnado que no haya superado la 1ª evaluación y/o la 2ª y/o la tercera evaluación.
- Alumnado que no haya superado ninguna evaluación.



Cuando el alumnado este pendiente de superar el módulo, la profesora realizará el correspondiente **informe individualizado de actividades de recuperación**, que deberá contener como mínimo:

- Contenidos del módulo no superados.
- Actividades de recuperación.
- Período de realización de dichas actividades.
- Indicación de la evaluación final en que serán calificados.

Las actividades de recuperación serán individualizadas y no tendrán que obedecer a una tipología única, puesto que dependerán de los aspectos a recuperar, pudiendo utilizarse:

- Entrega del cuaderno de clase.
- Pruebas evaluables escritas, orales y prácticas.
- Entrega de fichas de trabajo, cuestionarios, trabajos bibliográficos, esquemas, resúmenes, murales, etc.

Todas las actividades de recuperación versarán exclusivamente sobre aspectos básicos y fundamentales de los contenidos a recuperar y su valoración se realizará asignando una calificación entre 1 y 5. El alumnado que no supere el módulo pendiente o no realice las actividades propuestas en las fechas o periodos establecidos en su informe individualizado, tendrá que superar todos los contenidos del módulo en el siguiente curso escolar.

El alumnado realizará sus prácticas en **simuladores o modelos reales** (siempre y cuando

la crisis sanitaria lo permita), con el equipo personal de trabajo en condiciones óptimas de funcionamiento, afectando negativamente a sus calificaciones la falta de algunos de estos requisitos.

Se aprobará cada una de las partes por **separado** para obtener una evaluación final **positiva**.